MUNDO DE LIBROS

Vergara

BENITO PÉREZ GALDÓS

EDICIÓN DIGITAL

Vista previa gratuita · Mundo de Libros · tiendamundodelibros.com

Vergara

Benito Pérez Galdós

Edición digital de dominio público.
Texto original: Project Gutenberg.
Mundo de Libros

NOTA DE TRANSCRIPCIÓN

* Las cursivas se muestran entre _subrayados_ y las versalitas se han convertido a MAYÚSCULAS.

* Los errores de imprenta han sido corregidos.

* La ortografía del texto original ha sido modernizada de acuerdo con las normas publicadas en 2010 por la Real Academia Española.

* La puntuación también ha sufrido ligeros retoques para su modernización, así como la toponimia.

EPISODIOS NACIONALES

VERGARA

Es propiedad. Queda hecho el depósito que marca la ley. Serán furtivos los ejemplares que no lleven el sello del autor.

Artes Gráficas «PLUS-ULTRA», Zurbano, 68. — MADRID

B. PÉREZ GALDÓS
EPISODIOS NACIONALES
Tercera serie.

VERGARA

22.000

[Ilustración]

MADRID
LIBRERÍA DE LOS SUCESORES DE HERNANDO
Calle del Arenal, núm. 11
1922

VERGARA

I

De don Pedro Hillo a los señores de Maltrana.

Miranda de Ebro, octubre de 1837.

Señora y señor de todo mi respeto: Con felicidad, mas no sin estorbos, por causa del sinnúmero de tropas que nos han acompañado en todo el camino, marchando en la propia dirección, llegamos a esta noble villa realenga ayer por la mañana. Soldados a pie y a caballo descendían por las cañadas, o aparecían por atajos y vericuetos, y engrosando la multitud guerrera en el llano por donde el Ebro corre, nos vimos al fin envueltos en el torbellino de un grande ejército, o al menos a mi me lo parecía, pues nunca vi tanta tropa reunida. Generales y convoyes pasaban sin cesar a nuestro lado tomándonos la delantera, y ya próximos a Miranda vimos al propio caudillo, conde de Luchana, seguido de brillante escolta, y a otros afamados jefes y oficiales, que al punto conocieron a Fernando y le saludaron gozosos. Nuestra entrada y acomodamiento en la antigua _Deóbriga_ fue, como pueden ustedes suponer, asaz dificultosa. Éramos un brazo que se empeñaba en introducirse en una manga ya ocupada con otro brazo robusto. En ningún albergue público ni privado de los que en toda

población existen para personas y caballerías hallamos hueco, ni aun pidiéndolo del tamaño preciso para alfileres; y ya nos resignábamos a la pobreza de acampar en mitad del camino, como mendigos o gitanos, cuando nos deparó Dios a un sujeto, que no sé si llamar enemigo o amigo, aunque en tal ocasión y circunstancias bien merece este último nombre, el cual, con demostraciones oficiosas y todo lo urbanas que su rudeza le permitía, nos colocó bajo techo, entre cabos y sargentos de artillería montada, con los correspondientes arreos, armones, sacos, cajas y regular número de cuadrúpedos.

Era el tal don Víctor Ibraim, capellán castrense, antaño en la Guardia Real, hogaño en un regimiento de artillería, y tengo que calificarle, con perdón, como uno de los más soberbios animales que han comido pan en el mundo, si bien yo creo que a este sujeto todo lo que come le sabe a cebada y paja, y como tal alimento lo saborea. Cuando yo tenga el gusto de volver a esa noble casa contaré a ustedes los motivos de la santa inquina que profeso a mi colega, el marcial presbítero, andaluz por más señas, y tengo por seguro que se han de reír de tan donosa historia. Por hoy conste que perdono al señor Ibraim sus agravios de otros días, y reconozco que nos ha dado a Fernando y a mí una prueba de cordialidad, procurándonos este alojamiento, que si detestable y con enfadosas apreturas, nos permite comer algo caliente y guardar nuestras personas al abrigo de la intemperie. Nuestras bestias campesinas han entrado en gran confianza con los guerreros caballos del regimiento; Sabas y Rufino hacen buenas migas con la tropa, y nosotros anudamos cada hora nuevas y más alegres amistades con oficiales muy simpáticos y con capellanes menos brutos que el desdichado Ibraim. No nos va mal, y Fernando ha tenido el gusto de encontrar amigos queridísimos entre

estos campeones de Isabel II: don Juan Zabala, don Antonio Ros de Olano y otros cuyos nombres y títulos se me escapan de la memoria.

Antes que se me olvide, señora y caballero: recibí de manos del propio, en Leciñana del Camino, el mensaje reservado, y puedo asegurarles que el pobre chico lo hizo con la discreción que le fue prescrita. No se enteró Fernando, a quien di la carta de su mamá, dejándole que se entregara con avidez al gozo de leerla; y en cuanto yo tuve coyuntura de soledad leí la de ustedes, que me ha causado sorpresa, ira y recelo. ¿Pero qué pretende ese badulaque? ¡Habrá insolencia igual! ¡Atreverse a medir su barbarie con la finura de Fernando, y brindar a este una concordia que para nada le hace falta, o amenazarle con una hostilidad que no puede infundirle ningún temor! En fin, sea lo que quiera, y venga con estas o las otras intenciones, yo estaré con muchísimo cuidado, a fin de cortarle el paso si a nuestro caballero quiere aproximarse, o inutilizar su malicia y audacia, aunque para ello tenga que valerme de nuestras relaciones en el Cuartel general..., ¡y qué relaciones, señora y señor míos!

Ya comprenderán que teniendo Fernando tantos amigos en la liberal milicia, y gozando como nadie del don de simpatía, en pocas horas se ha visto obsequiado y traído de una parte a otra. De boca en boca llegó su nombre a oídos del gran Espartero, el cual anoche le mandó llamar por uno de sus ayudantes. Allá se fue; departieron un ratito, casi todo consagrado a comentar el increíble viaje de don Beltrán al campo del Maestrazgo, y su prisión y nunca vistas desventuras en aquella tierra facciosa. Hoy repitió la visita, regresando al poco rato con la embajada de que fuese yo también a la presencia del de Luchana, pues este deseaba verme, y tenía que hablarme, ¡ay!, de mi incumbencia eclesiástico-castrense. Creí que eran bromas del

señorito, o que con mi timidez y cortedad quería divertirse, pues ya sabe él y saben todos que no soy hombre para codearme con señorones y celebridades de tal fuste; pero tanto insistió mi discípulo que allá nos fuimos, después de dar restregones a mi balandrán para limpiarlo de barros y otras materias, y tuve la satisfacción de ver de cerca al gran héroe y de platicar mano a mano con él durante unos diez minutos, que me parecieron diez horas; tan sofocado y descompuesto estaba yo por el honor inmenso de aquella entrevista. Díjome que había separado del servicio a tres capellanes, por sospechas de espionaje, y que celebraba y agradecía que el Vicariato pusiese mano en purificar el personal, desechando a todos los individuos del _cuerpo_ que por sus antecedentes o su mala conducta no eran dignos de seguir bajo las banderas gloriosas. Contestele con trémula voz manifestando un asentimiento incondicional a todo lo que de sus autorizados labios salía... Añadí la oferta de mi inutilidad para mejorar el importantísimo servicio castrense... Indiqué, divagando, que en el _cuerpo_ hay dignísimos sacerdotes; mas otros, aunque en el servicio se muestran puntuales, fuera de él, y en los ratos de ocio, emulan con los oficiales en la desvergüenza de palabras y en la liviandad de la conducta... Que se intentaba purgar el cuerpo y limpiarlo de todo maleficio para que respondiese a los fines del ministerio militar y religioso... _etcétera_. Serenándome al fin, solté cuatro generalidades pomposas, para disimular mi indiferencia de todo lo que al dichoso _cuerpo_ se refiere...

Ya ven los señores que mi conferencia con el insigne caudillo fue luminosa por todo extremo, inspirada en el _bien público_ y en el _espíritu del siglo_. No me asombrará que de ella den cuenta los papeles, pues mis palabras fueron gratas al general, que las apoyó con

cabezadas enérgicas. Espero que el día del juicio dará opimos frutos la inspección que el Vicariato ha encomendado a mi ardoroso celo castrense, a mi...

Obligado me veo a interrumpir esta, porque del Estado Mayor me llaman para un asunto muy grave... No asustarse, señora y caballero, pues no es cosa nuestra, ni hay en ello relación derecha o torcida con el señor don Fernando. Solo a un servidor de ustedes afectan las tristezas del desagradable negocio que me encomienda el Estado Mayor, y en cuanto me desocupe de esta obligación dolorosa tendrá el gusto de referirla puntualmente su obligado servidor, amigo y capellán — _Pedro Hillo._

II

Del mismo a los mismos. Terminada por don Fernando.

Miranda 30 de octubre.

Señores míos muy amados: Si no lo sabían, esta carta les informará de que soy el hombre más pusilánime y para poco que ha echado Dios al mundo. ¡Ay de mí! Jamás pensé verme en trance tan aflictivo como el que hoy ha llenado mi espíritu de turbación y congoja. Ni en pesadilla sentí jamás angustias como estas: tales fueron, que durante largo rato las tuve por hechura de mi mente febril. Figúrense mi terror cuando el brigadier señor Aristizábal me comunica que tengo que auxiliar a no sé cuántos reos de muerte, por no haber en este ejército suficiente personal de capellanes para tan triste servicio. Yo que tal oigo, échome a temblar; los cabellos se me ponen de punta, y no me queda gota de sangre en el mísero cuerpo. Nunca había visto yo la

muerte violenta más que en la plaza de toros, donde, por tratarse de animales, rarísima vez de personas, nuestra emoción no pasa del grado inferior, y va compensada del entusiasmo y alegría que a los aficionados a ese arte nos comunica el calor del fiero espectáculo. Pero, ¡ay, Jesús mío!, en ningún tiempo vi matar a mis semejantes, y menos con la fría serenidad aterradora de los actos de justicia. No, no: yo no sirvo para eso, y abomino del ministerio castrense, que somete al mayor de los suplicios mi alma generosa y cristiana. «¿Pero qué reos son esos a quienes tengo yo que auxiliar? —me decía yo, vagando como un demente de una parte a otra con las manos en la cabeza—. ¿Qué delito han cometido para que se les sacrifique inhumanamente? Antes que conducirles al matadero, iré a ver a mi amigo el de Luchana, y de rodillas le pediré la vida de esos infelices, probablemente condenados por alguna falta de disciplina, la cual, digan lo que quieran los espadones, no es ley moral ni cosa que lo valga».

Y cuando esto decía, me vi cogido del brazo por Fernando, el cual me hizo notar que toda la tropa se ponía en movimiento hacia el camino de Vitoria, con vivo estrépito de cajas y clarines. Hermoso era el espectáculo, según él, a mis ojos tristísimo, porque la formación, y los toques militares, y el paso guerrero, y la vista de los gallardos jefes a caballo, y todo aquel tumulto de vocerío y colorines, traía con más vigor a mi mente la idea de la cruel Ordenanza. Llevome consigo Fernando a los alcances de la tropa, y por el camino me dijo que se preparaba un acto de reparación con toda la pompa y rimbombancia que la justicia militar exige. Espartero quería castigar con mano severa los actos sediciosos de Miranda, Hernani, Vitoria y Pamplona, y a los infames asesinos de Ceballos Escalera y don Liborio

González, de Sarsfield y Mendívil, pues si no se contenía la indisciplina, el ejército se convertiría en horda salvaje; el arma creada por la nación para su gloria y defensa sería una herramienta de ignominia... y entre facciosos y jacobinos harían mangas y capirotes de la pobre España, resultando al fin que las naciones extranjeras vendrían a ponernos grilletes y bozales. Declaro que Fernando me convencía y no me convencía; no sé cómo expresarlo. Sus razonamientos eran juiciosos; pero a mí no me entraba en la cabeza que por achaque de marcial honrilla tuviese yo que añadir mi autoridad religiosa al acto fúnebre de castigar a los que por matar _sin reglas_ deshonraron su oficio de matar. Esta idea me volvía loco. En el principio se dijo: «no matarás». Cristo Nuestro Señor nos ordenó perdonar las ofensas y hacer bien a nuestros enemigos. Al que me compagine esto con las guerras y con la ordenanza militar, le regalo mi jerarquía vicarial castrense, con el uso de collarín y botones morados, y de añadidura mi encomienda de Isabel la Católica, última gracia que merecí de los superiores, sin que sepa nunca por qué.

De nada me valía mi sarda indignación, y allá me fui casi arrastrado por Fernando, que presenciar quería la hecatombe. Y por Cristo que don Baldomero había dispuesto con arte la escena, formando toda su hueste en un grandísimo cuadro. Detrás de la infantería del Provincial de Segovia, que era el cuerpo delincuente, vi masas de caballería formidable; a esta otra parte, la artillería, cargada con metralla, según me dijeron; enfrente, los _Guías del general_, la tropa de más confianza; en medio, recorriendo las filas, el de Luchana, en un fogoso caballo que pintado parecía. El gallardo mover de sus remos, la arrogancia de su enarcado cuello, como su espumante boca, mostraban el hervor de su sangre guerrera. Con militar grito, que

Hasta aqui llega la vista previa gratuita.

Sigue leyendo este libro completo en tu biblioteca:

compralo por $20 MXN o leelo con la Membresia ($149 / 30 dias).

tiendamundodelibros.com